

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-929
Salta, 27 de julio de 2018
EXPEDIENTE N° 10.030/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple para la asignatura Fisiología Vegetal de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y cuyo llamado se dispuso por R-DNAT-2018-167; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes postulantes: Hugo Daniel Uchino, María del Milagro Said Adamo, Mabel Noemí Martínez, Celeste Anabel Arroyo, Elisa Evangelina F. Guerrero y Josefina del Carmen Plaza Cazón.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública):

Que el Jurado que deberá intervenir en estos actuados es el siguiente, de acuerdo a R-CDNAT-2018-066 y R-CDNAT-2018-310:

Titulares:

MSc. Silvia Patricia Ortín Vujovich
Ing. María Fernanda Bernal Gouane
Ing. Mariana Marysol del Valle Tejerina

Suplentes:

Dra. Adriana Elizabet Álvarez
Mgter. Lelia Beatriz Lozano
Mgter. Gladys Natividad Chilo
Esp. Víctor David Juárez
Lic. Zulma Judith Avilés
Mgter. Silvia Raquel Zapata
Ing. Miriam Ester Ochoa
Ing. Diego López Spahr

Que se hizo la consulta a los señores miembros titulares quienes consensuaron constituirse en la fecha establecida en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **lunes 27 de agosto de 2018 a Hs. 09:00** para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación SIMPLE** para la asignatura **FISIOLOGÍA VEGETAL** de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2013 - que se

F.F. JTP. S-FISIOLOGÍA VEGETAL-Sede Metán-18

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-929
Salta, 27 de julio de 2018
EXPEDIENTE N° 10.030/18

dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Hugo Daniel Uchino, María del Milagro Said Adamo, Mabel Noemí Martínez, Celeste Anabel Arroyo, Elisa Evangelina F. Guerrero y Josefina del Carmen Plaza Cazón.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **miércoles 29 de agosto de 2018 a Hs. 09:00** para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el que se detalla a continuación, de acuerdo a lo expresado en el exordio:

TITULARES:

MSc. Silvia Patricia ORTÍN VUJOVICH
Ing. María Fernanda BERNAL GOUANE
Ing. Mariana Marysol del Valle TEJERINA

SUPLENTE:


Dra. Adriana Elizabet ÁLVAREZ
Mgter. Lelia Beatriz LOZANO
Mgter. Gladys Natividad CHILO
Esp. Víctor David JUÁREZ
Lic. Zulma Judith AVILÉS
Mgter. Silvia Raquel ZAPATA
Ing. Miriam Ester OCHOA
Ing. Diego LÓPEZ SPAHR

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Ernesto ABDO
Estamento de Aux. Docencia: Esp. María Paulina CABRERA
Estamento de Estudiantes: Srta. Cecilia GONZÁLEZ

ARTICULO 4°.- INDICAR que el presente cargo se encuentra vacante por renuncia de la Ing. Sonia Liliana Pardo a partir del 01/12/17 (R-CDNAT-2017-645) y que dicho cargo proviene del Convenio ME N° 1120/10 SPU-UNSa. incorporado a la Sede Regional Metán para la carrera de referencia a través de Res.CS N° 235/14 y a su vez a la planta aprobada de esta Universidad, mediante Res.CS N° 228/17.

ARTICULO 5°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, Sede Metán-Rosario de la Frontera, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Adm. de Docencia para su toma de razón y demás efectos.
aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales